



Sede electrónica
Concello de Mugardos

Avenida de Galicia, 45 15620 Mugardos - A Coruña
Tí: 981 470 338 - correo@concellodemugardos.

Comunicación Previa de Obra de Adecuación de Local para Actividad

CANAL DE NOTIFICACIÓN

Notificación Postal

Notificación Telemática

DATOS DEL SOLICITANTE

NIF

Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

Teléfono

Correo Electrónico

Notificar a

Domicilio de Notificación

Código Postal

Municipio

Provincia

ACTUANDO

Actuando en nombre propio

Representando, en calidad de

Tipo de Representante:

Posibles valores: (Representante Legal, Tutor Legal, Heredero Legal, Alcalde / Concejale Delegado, REA - Registro Electrónico de Apoderamientos, Otros, Certificado de Representación)

DATOS DEL INTERESADO

NIF

Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

Teléfono

Correo Electrónico



Sede electrónica
Concello de Mugardos

Avenida de Galicia, 45 15620 Mugardos - A Coruña
Tílf: 981 470 338 - correo@concellodemugardos.

Comunicación Previa de Obra de Adecuación de Local para Actividad

OBRA

Descripción

Localización

Referencia Catastral

Clasificación del suelo

Presupuesto

Posibles valores: (Urbano , Urbanizable,
Rústico, Núcleo rural, No urbanizable)

Técnico del proyecto

EMPLAZAMIENTO DEL LOCAL / ACTIVIDAD

Nombre del Establecimiento

Emplazamiento

Código IAE

Superficie construida (m2)

Superficie útil (m2)



Sede electrónica
Concello de Mugardos

Avenida de Galicia, 45 15620 Mugardos - A Coruña
Tílf: 981 470 338 - correo@concellodemugardos.

Comunicación Previa de Obra de Adecuación de Local para Actividad

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Denominación de la actividad

Descripción de la nueva actividad

Tipo de actividad

Inocua

Sujeta a evaluación ambiental

Espectáculo público y actividades recreativas

Fecha de Inicio

OTROS EXPEDIENTES RELACIONADOS

AUTORIZACIONES

Autoriza al ayuntamiento el acceso telemático al Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de A Coruña para la obtención del proyecto técnico visado digitalmente que es objeto de esta solicitud.

Sí

Código proyecto visado:

No

Autoriza al ayuntamiento el acceso telemático al Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Galicia para la obtención del proyecto técnico visado digitalmente que es objeto de esta solicitud.

Sí

Código proyecto visado:

No



Sede electrónica
Concello de Mugardos

Avenida de Galicia, 45 15620 Mugardos - A Coruña
Tíf: 981 470 338 - correo@concellodemugardos.

Comunicación Previa de Obra de Adecuación de Local para Actividad

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

1. Que son ciertos cuantos datos y manifestaciones fueron expuestos en la presente comunicación y documentación que se anexa.
2. Que las actuaciones que se detallan en esta comunicación previa cumplen con la normativa urbanística y sectorial de aplicación en este Ayuntamiento, y que serán ejecutadas de acuerdo con las condiciones generales y específicas establecidas.
3. Que se obtuvieron todas las autorizaciones y/o informes sectoriales preceptivos necesarios para el inicio de la obra, instalación o actividad, así como las concesiones administrativas o autorizaciones correspondientes cuando el acto pretendido suponga la ocupación o utilización del dominio público del que sea titular otra Administración Pública.

FECHA Y FIRMA

EN _____, A _____ DE _____ DE 20____.

firmado

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos de que los datos facilitados serán tratados por la Entidad Local con la finalidad de poder atender su solicitud. Dichos datos serán tratados de manera confidencial, y sólo podrán ser cedidos, en los casos contemplados en la Ley. Le comunicamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento y portabilidad de sus datos, usando el procedimiento de Ejercicio de Derechos de la Sede Electrónica.

[\(Más información\)](#)

Anexo Informativo

Descripción

Con carácter previo al inicio de la obra o instalación que se destine específicamente a una actividad, los/las interesados/as presentarán comunicación previa en la que pondrán en conocimiento de la Administración Municipal sus datos identificativos y adjuntarán la documentación acreditativa de los requisitos exigibles para el inicio de la obra e instalación.

Con carácter general, transcurrido el plazo de quince días hábiles señalado, la presentación de la comunicación previa cumpliendo con todos los requisitos exigidos constituye título habilitante para el inicio de las obras, sin perjuicio de las posteriores facultades de comprobación, control e inspección por parte del ayuntamiento.

Al haber finalizado la obra, se presentará comunicación previa para el inicio de la actividad.

Documentación

- Comunicación Previa de Obra de adecuación de local para Actividad.
- En caso de actuar en representación, copia de los documentos de identidad del representante y el solicitante, con la autorización escrita de ese último o copia del poder para representarlo.
- Descripción suficiente de las características del acto de que se trate.
- Memoria explicativa de la actividad que se pretende realizar, con la manifestación expresa del cumplimiento de todos los requisitos técnicos y administrativos.
- En su caso, proyecto técnico exigible legalmente y declaración del/la técnico/a o los/as técnicos/as facultativos/as que autoricen el proyecto de que este cumple en todos sus extremos con la ordenación urbanística de aplicación.
- Proyecto y documentación técnica que resulte exigible según la naturaleza de la actividad o instalación.
- La autorización o declaración ambiental que proceda.
- Las autorizaciones y los informes sectoriales que sean preceptivos, junto con la manifestación expresa de que se cuenta con todos los necesarios para el inicio de la obra, instalación o actividad.
- Justificante de pago de los tributos municipales.